

Acerca de los conceptos de región y región histórica. Un ejercicio de reflexión epistemológica y metodológica¹

Carlos Norberto C. Gómez

Aproximación epistemológica a los conceptos de “Región” y “Región Histórica”

Cuando hacía los primeros intentos en el trabajo de reconstruir la historia regional, quise realizar una definición del concepto “región”, cayendo como otros, en la pretensión de lograr una síntesis original, y universal con validez para todo tiempo y espacio.² El punto de partida de entonces fue analizar el pensamiento de otros investigadores al respecto, y me encontré que la mayoría de las definiciones que existían sobre este tema resultaban insuficientes para explicar la historia regional y la región. Al menos no eran adecuadas para abordar el objeto de investigación que teníamos enfrente.

En principio, en casi todos los trabajos con que contaba entonces, el concepto de región estaba tomado de la ciencia geográfica y aplicado, sin demasiado análisis, al trabajo del historiador. Casi todos estos conceptos habían sido desarrollados bajo la influencia del posibilismo geográfico que considera como fundamental para definir a la región, la relación que existe entre el paisaje natural y el hombre que se constituye como un protagonista principal en la construcción de este paisaje. (Carbonari, 1995)

Los historiadores que se hicieron eco de esta forma de abordar la región y la utilizaron para definir el objeto de investigación de la historia regional, han tratado de demarcar la región como un campo propio de la ciencia histórica a partir de afirmar lo siguiente:

“... los conceptos principales a tener en cuenta para delimitar una región histórica deberían ser:

a) Uniformidad definida de rasgos naturales y elementos culturales compartidos.

b) Homogeneidad social y cultural

c) Unidad estructural y funcional que compruebe una determinada regularidad de comportamientos...” (Martínez, 1994)

“...una región formal puede definirse por aquellos rasgos del paisaje y de la actividad humana (tipos de economía, estructuras demográficas, sociales y culturales) que le dan ciertos caracteres de individualidad, que permiten diferenciarla de otras regiones del espacio terrestre...” (Marques y Palma Godoy, 1994)

En este modo de ver la región hay un marcado intento por:

* Delimitar, a priori del análisis, el espacio que se incluye en la región.

* Caracterizar ese espacio a partir de uno o varios factores distintivos (paisaje, sociedad, economía, población, etc. que le otorgan cierta uniformidad u homogeneidad a ese espacio.

* Otorgarle cierta identidad o individualidad, ya que estos mismos factores permiten diferenciarlo de otros espacios regionales o de unidades espaciales mayores.

Estos trabajos también coinciden en dar una importancia central al estudio de los factores endógenos de la región delimitada, estableciendo escasas vinculaciones con otras regiones y/o con el contexto nacional o supranacional.

Esta tendencia coexistía con otra, que intentaba superar algunas de estas cuestiones, desde 1987 es conocida en nuestro país la posición de Eric Van Young que sostiene:

“... las regiones son hipótesis a demostrar... cuando escribimos historia regional, estaríamos tratando de hacer justamente eso, antes que describir entidades antecedentes...” (Van Young, 1987: 263)

Con esta afirmación, el autor arremete contra la posibilidad de demarcar anticipadamente los límites de una región y deja al historiador la posibilidad de establecer estos límites como resultado de la indagación; ningún factor preexistente al objeto de análisis podría constituirse entonces como homogeneizador de la región. La región debería adquirir sus límites luego de haberse realizado la reconstrucción del proceso histórico que se está analizando, aunque es posible intentar establecer estos límites a manera de hipótesis que debe ser sometida a prueba en el conjunto del estudio que se está realizando.

También sostiene que una definición simple de región, sería:

“... la de un espacio geográfico con una frontera que lo activa, la cual estaría determinada por el alcance efectivo de algún sistema cuyas partes interactúan más entre sí que con los sistemas externos... la frontera no necesita ser impermeable y... no es necesariamente congruente con las divisiones políticas o administrativas...” (Van Young, 1987, 263-264)

En este punto Van Young pretende resaltar la incidencia principal que tiene el estudio de los factores internos de la región, pero advierte acerca de las interacciones que existen con otras regiones y con otros niveles territoriales, a la vez que niega la posibilidad de plantear a la región como un sistema cerrado y limitado a las fronteras político-administrativas del territorio. En cierta forma reafirma esto al decir que:

“... el análisis regional ayuda a resolver la tensión entre la generalización y la particularización... puede reconciliar la microperspectiva con la macroperspectiva...”.

Esto permitiría fundamentalmente establecer las relaciones necesarias

que existen entre los niveles nacionales y supranacionales, con el nivel regional que es motivo del estudio, tratando de establecer una síntesis donde los resultados del trabajo empírico sobre la región modifique los supuestos sostenidos tradicionalmente a partir del estudio exclusivo de la dimensión nacional del problema.

Pero ciertamente Van Young limita las posibilidades que sus afirmaciones dejan entrever cuando considera que "...el concepto de región en su forma más útil es, ... *la espacialización de una relación económica.*"³..." (Van Young, 1987: 263)

Me pregunto entonces: ¿la región puede ser abordada solamente a partir de estudiar los procesos económicos que se desarrollan en ese espacio? Esta es una pregunta que trataré nuevamente más adelante.

Mientras tanto, sigo buscando otras respuestas que permitan abordar de mejor manera el concepto de región. Algunas de estas respuestas, la encuentro en M. R. Carbonari quien tácitamente niega la posibilidad de estudiar exclusivamente los factores endógenos de una región. Siguiendo los lineamientos de M. Santos, pone en relación los estudios regionales con el estudio del espacio nacional como un todo que debe ser tratado en conjunto; tratando de comprender las múltiples articulaciones que existen que los vincular y las continuas transformaciones que sufren tanto las regiones como el espacio nacional.

También S. Bandieri, a partir de sus investigaciones en norpatagonia plantea algunas posiciones que superan las tradicionales definiciones, al decir que la región "... se construye sobre la dinámica relación hombre-espacio, que es una construcción social... por tanto se debe)... considerar entonces a la región como un sistema abierto, como un objeto que se aborda mediante sucesivas aproximaciones, que apuntan en su conjunto a la idea de totalidad... Se debe tratar, entonces, de apuntar a la comprensión de la realidad regional a partir de su inserción en marcos más amplios donde participan actores sociales locales y extrarregionales..." (Bandieri, 1996a:0)

Considero que esta aproximación que hace S. Bandieri a la región es la que resulta más adecuada, en principio; porque la región ya no se delimita en función de característica particular, sino que es el resultado de la interacción del hombre con el espacio que sólo puede ser demarcado a partir del estudio de la totalidad de los componentes que la constituyen; componentes que por otra parte evolucionan en el tiempo; por lo tanto el trabajo del historiador es fundamental para este análisis. Todo ello inserto en marcos extrarregionales más amplios que condicionan el desarrollo de estos factores y se ven condicionados a su vez, por las transformaciones

que ocurren al interior de la región.

La lectura de estos autores crea las condiciones necesarias para sostener que la región es un concepto que no se puede definir de una manera universal con validez para todos los tiempos y espacios, por el contrario, los límites de la región van a depender exclusivamente del tema y aún mejor del problema que pretendan resolver los historiadores u otros científicos sociales al momento de realizar su aproximación al estudio regional. Indudablemente estos límites pueden sufrir modificaciones de acuerdo al recorte temporal que se realice y al enfoque que se tenga del problema seleccionado.

El tratamiento metodológico de la región

Cuándo me referí al abordaje económico que propone Van Young, deje sin respuesta una pregunta que intentare analizar ahora, ¿es la comprensión de los procesos económicos como sostiene este autor, lo que identifica al espacio que delimita una región?

Bandieri y Carbonari, parecen coincidir con Van Young, en este aspecto.

Carbonari sostiene que, en la construcción de la historia regional, "... la metodología se efectivizará: primero en la diferenciación de los subespacios regionales de acuerdo con los procesos de regionalización que determinaron las especificidad, segundo; *procurando comprender esos procesos por su base material, quiere decir, por lo que posibilita la existencia social a través de los modos y relaciones de producción ...*"⁴ (Carbonari, 1995:24)

Por lo tanto, para comprender los procesos de diferenciación de los espacios regionales debemos analizar primero los modos y relaciones de producción, otorgándole también prioridad al abordaje económico y social del problema. En este caso se alcanza este resultado, en virtud de la teoría que se utiliza como referente conceptual y metodológico: el materialismo histórico, que en general tiende a limitar el estudio de la sociedad a estos aspectos.

En tanto que S. Bandieri, luego de definir a la región como un sistema abierto afirma que, "... los actores sociales cobran un rol protagónico con relación al *proceso de generación apropiación y distribución del excedente económico*. Esto obviamente, implica encarar el análisis regional apuntando a las aproximaciones explicativas del funcionamiento de lo social. Desde la historia significa *definir un modelo de acumulación a escala local* y su necesaria relación con el entorno externo. Para esto deberá tenerse en cuenta, en cada región, el momento histórico y el *consecutivo grado de avance en los procesos de integración económico – territorial y la expansión de las*

relaciones sociales capitalistas..."⁵ (Bandieri, 1996a: 20), por lo tanto, pone el énfasis también en la comprensión de los procesos regionales a través de un abordaje económico y social de los problemas que se presentan.

Pareciera que existe la tendencia en estos autores de limitar las posibilidades que brindan sus propias definiciones de la región; puesto que en las prácticas de investigación consideran como prioridad la comprensión de las dimensiones económicas y sociales de la región. Aunque es necesario resaltar que de ninguna manera niegan la posibilidad de realizar otro tipo de abordaje diferente al que ellos utilizan y en todo caso la promueven.

Especialmente si se insiste con la valiosa idea de Bandieri, de considerar a las regiones como "sistemas abiertos", que pueden ser analizados mediante sucesivas y diferentes formas de acercamiento; lo que ciertamente permite utilizar distintos mecanismos como forma de recuperar para la historia regional la posibilidad de hacer historia política, cultural, demográfica, de las mentalidades, etc., de cada una de las regiones; así como buscar respuestas a otros problemas que hasta ahora no han sido explorados suficientemente por la ciencia histórica en los subespacios regionales.

Esta forma de entender la historia regional permite reconstruir los mecanismos de constitución de las identidades culturales, o de las mentalidades y costumbres locales, comprender los procesos demográficos que suceden en los distintos espacios regionales, atendiendo a las particularidades que cada uno de ellos puede brindar.

Y también permite reconstruir también las lógicas del funcionamiento de las políticas públicas de un estado provincial o municipal, en el territorio que ocupa ese estado; siempre que no cerremos su análisis a los factores endógenos exclusivamente y olvidemos las relaciones que existen con las decisiones que se toman en otros niveles de gobierno y aún de las políticas extranacionales que se desarrollan en el período de tiempo que se delimite.

Posibilita, por lo tanto, recuperar una dimensión de análisis que algunos desechaban como son las historias provinciales.⁶ Para esto hay que salir del sentido que tradicionalmente se asignó al término, que servía para identificar aquellos trabajos de corte positivista que hacían solo una reconstrucción fáctica de los acontecimientos políticos e institucionales locales; para pasar a considerar que los límites de una región en ciertos estudios pueden coincidir con los límites políticos-administrativos que imponen los estados provinciales o municipales.

De esta manera las provincias o los municipios, también deben ser estudiados en función de las múltiples interrelaciones que se establece entre la sociedad constituida o en constitución en ese espacio, con el espacio nacional y supranacional que la contiene; en los distintos momentos de su desarrollo.

Ejercicio Teórico-Práctico: La definición de una región a partir de nuestro problema de investigación

En función de lo dicho en la última parte del punto anterior se ha delimitado a manera de hipótesis una región que coincide espacialmente con los límites políticos y administrativos de la provincia de Santa Cruz tiene desde 1957, considerando que el problema a investigar es la reconstrucción de la dinámica que tuvieron las políticas educativas en el territorio de Santa Cruz, a partir de la provincialización del mismo en 1957 y hasta la implementación de la reforma educativa propuesta por la Ley Federal de educación en 1995⁷.

Por ser nuestro objeto de estudio básicamente un problema de carácter político, donde las decisiones de orden administrativo del estado provincial son fundamentales para la investigación y sólo tienen influencia y producen modificaciones en los comportamientos sociales dentro del territorio que se establece como límite del mismo es que definimos a la provincia como espacio de nuestro trabajo. No es posible pensar inicialmente, otra manera de establecer una definición espacial para este objeto de estudio.

De esta manera se piensa abordar una cuestión que se identifica con el estudio de una provincia, como una de las formas de aproximarse al "sistema abierto" que constituye la región, recurriendo al estudio de uno o varios factores que no son necesariamente económicos, y por otro lado abocarse al tratamiento de un tema, que en nuestro país en general ha sido descuidado por los historiadores puesto que la mayoría de los trabajos sobre historia de la educación han sido realizados por profesionales de la educación o por sociólogos.

Este hipótesis de trabajo, que constituye la región que definimos nos brinda la posibilidad de articular los diferentes factores endógenos que se relacionan con el problema y por otro las necesarias vinculaciones que existen entre estos factores endógenos con el contexto nacional y supranacional.

Para considerar el problema que se propuso, es decir la reconstrucción de las dinámicas de las políticas educativas de la provincia de Santa Cruz es necesario tener en cuenta, al menos, los siguientes factores endógenos:

- * las medidas concretas de política educativa adoptadas en el período,
- * el lugar que ocupa la educación rol protagónico en las representaciones sociales que tienen los dirigentes políticos de la provincia,
- * el accionar de los docentes, en su faz académica y laboral,
- * la disponibilidad de recursos genuinos para atender a solucionar los problemas de infraestructura, equipamiento y salarial de los trabajadores de la educación,
- * la atención de los problemas socio-económicos de la población en

edad escolar y a la diversidad cultural que se relaciona con ellos.

Al poner estos factores en relación con el contexto nacional es necesario tener en cuenta que el sistema educativo de nuestro país desde su constitución en la segunda mitad del siglo XIX a estado dominado por la idea de la homogeneidad, que junto a las políticas fuertemente centralistas en lo económico y social implementadas desde el estado nacional, y el rol protagónico que en el aspecto educativo tradicionalmente tuvo este mismo estado nacional; conforma una realidad que se manifiesta en las fuertes influencias que reciben las provincias al momento de adoptar acciones en este tema. Especialmente en aquellas provincias que han tenido una larga dependencia del gobierno nacional como territorios nacionales (dentro de este grupo se encuentra Santa Cruz) y al adquirir su autonomía, se tuvieron que hacer cargo de un sistema educativo, organizado bajo los esquemas propuestos por el gobierno nacional hasta entonces. Todo lo cual hace que las decisiones locales, especialmente en las primeras etapas dependieran en gran medida de los requerimientos y acciones del nivel nacional.

Es posible también, establecer relaciones con niveles supranacionales, puesto que la mayoría de las políticas públicas nacionales y provinciales, pero en especial la educación, han recibido en todo el período analizado la influencia de factores externos, tales como la acción de distintas teorías sociales (desde las teorías del desarrollo en la década del 60, hasta las propuestas neoconservadoras actuales) que en colaboración con las propuestas de distintos organismos internacionales, a llevado a producir importantes transformaciones en la educación, tanto en el ámbito nacional como local.

Cada uno de los factores internos del problema que se proponen para analizar, interactúan con los otros y con los elementos que se han identificado a escala nacional y supranacional, también podrían ponerse en relación con la dinámica que adquiere en otras provincias o grupos de provincias, a los efectos de detectar ciertas regularidades que puedan poner a prueba la hipótesis respecto del espacio que ocupa la región en este problema.

Bibliografía citada:

- BANDIERI, Susana (1996a). "Acerca del concepto de región y la historia regional: la especificidad de la norpatagonia" en CARBONARI, M. R. (Comp.) **Primer encuentro Regional de Profesores de Historia**. Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba (1996b). "Entre lo micro y lo macro: La historia regional. Síntesis de una experiencia" en Revista **ENTREPASADOS** Año IV, N°11, fines de 1996. Buenos Aires.
- CARBONARI, Ma. Rosa (1995). "Consideraciones sobre el concepto de historia regional" V jornadas inter escuelas y departamentos de historia y primeras jornadas rioplatenses

- universitarias de historia. Simposio: La cuestión regional. Montevideo septiembre de 1995.
- GOMEZ, Carlos Norberto C. (1995). "Conceptos de Región, región histórica e historia regional" UFGA-UACO, Inédito
- MARQUES, D. y PALMA GODOY, M. (1993). "Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales" Ediciones Proyección Patagónica. Comodoro Rivadavia.
- MARTINEZ, Pedro S. (1994). "La historia regional. Teoría, métodos y orientaciones" en **Estudios y Monografías IV**. Cátedra libre de historia regional. U.N.S.J. Instituto de historia regional y Argentina "Héctor Domingo Arias", San Juan.
- VAN YOUNG, Eric (1987). "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", **Anuario Nº 2**, Instituto de estudios históricos y sociales. U.N.C.P.B.A., Tandil.

Notas:

¹ Este trabajo es una versión corregida del informe final del Seminario de Historia Regional dictado por la Licenciada Susana Bandieri, (Universidad Nacional del Comahue) en el marco del Programa de reconversión para docentes de la UNPA con título superior no universitario. Profesorado Universitario en Historia. UNPA UACO. 1997.

² En 1993, comenzamos junto con la Licenciada Adriana L. Casatti a investigar la historia política de la Provincia de Santa Cruz, en un trabajo que pretendía reconstruir las causas sociales, económicas, culturales y políticas de las permanentes rupturas del orden institucional que había sufrido la provincia de Santa Cruz, desde 1958 hasta 1991, el proyecto llevaba por título "Las crisis institucionales en la Provincia de Santa Cruz (1958 - 1991)", el trabajo se desarrolló durante dos años y se detuvo luego de lograr la descripción de estos procesos en varios trabajos que fueron presentados en las III jornadas de Historia Regional de Río Gallegos (1995) y las Mesas de Debate "Del Rosariaz a la Democracia del 83" (Rosario 1995), quedando pendiente de resolución una serie de problemáticas, que tenían por objetivo profundizar estos primeros resultados. En este contexto, a principios de 1995, escribí un artículo inédito sobre el concepto de historia regional, que hoy retomamos para hacer estas reflexiones.

³ El subrayado es nuestro.

⁴ El subrayado es nuestro

⁵ El subrayado es nuestro

⁶ Bandieri realiza un análisis donde contrapone las historias provinciales con la historia regional.

⁷ Incluso podría pensarse en ampliar este período de tiempo, incluyendo en el análisis la etapa de los territorios nacionales, que llevaría la frontera hasta 1884 aproximadamente, cuando se inicia la ocupación efectiva del territorio por parte del estado nacional argentino, lo que ciertamente podría producir ciertas modificaciones en los límites espaciales, en algunos períodos del tiempo seleccionado. Pero a los efectos de tener mayor precisión en nuestros argumentos, circunscribiremos nuestra propuesta a la mencionada.